



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 008 DE COM DE 22 DE MARZO DE 2018

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los señores: Sr. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Civil y Ambiental; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; Sr. Hernán Reyes Aguinaga, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; Sr. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación; Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Trabajadores; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General de Asesoría Jurídica; Srta. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante de la Facultad de Ciencias Médicas y la Srta. Olga Alay Molina, Representante de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12h12, en el Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

Silvia Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas, presupuesto para el curso "Valoración forense del daño psicológico" por \$24.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para el curso "Valoración forense del daño psicológico e informe pericial" de Psicología por \$24.000,00, y se excluya de este presupuesto el curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleo por \$825,00.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 8 No. 038-2018)

2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0797-O, de 21 de marzo de 2018, de la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. 001/2018, en relación al Oficio R-FIGEMPA-CD-SO4-057-2018, suscrito por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleo, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleo por \$825,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleo por \$825,00, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleo.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 8 No. 039-2018)

3.COMUNICACIONES

No existen comunicaciones

4. VARIOS

No existen temas a tratar